

“LA BOCA: Isla a puertas abiertas”. Experiencia de turismo comunitario en Santa Fe

Casi dos tercios del territorio de la ciudad de Santa Fe está compuesto por ríos, islas y bañados, más del 40% del departamento La Capital se encuentra en el valle de inundación del río Paraná. Ambas condiciones están escasamente visibilizadas. Como problema de primer orden existe el daño potencial parcial o total de esas unidades de desarrollo/ sistemas ambientales como consecuencia de crecidas extraordinarias del río Paraná. En particular los barrios del distrito La Costa de Santa Fe, conforman un territorio complejo y vulnerable, producto de un sostenido y espontáneo proceso de ocupación de tierras del valle de inundación del Río Paraná.

En el Paraje La Boca, en donde el acceso por tierra se ve restringido en caso de inundaciones (evidencia del carácter insular del territorio) los equipos de extensión que trabajan en el área desde 2006 participando de la Red interinstitucional y social Alto verde, así como desde 2011 mediante distintos proyectos, vienen coincidiendo con diversos actores en la identificación de las problemáticas mencionadas a escala departamental: sub-valoración y sub-aprovechamiento de un patrimonio natural (representativo de la eco-región del delta e islas del Paraná) y cultural singular (relacionado con la cultura islera y el rol portuario del asentamiento) fuertemente presionado y en proceso de degradación; infraestructuras y servicios públicos deficitarios, y poco adecuados al habitar y producir sustentablemente en territorios de isla; escasas oportunidades de trabajo endógenas (obligan a largos traslados al centro de la ciudad); producción local vinculada a la pesca, caza, apicultura, etc. poco desarrollada, actividades turísticas desorganizadas y de tipo extractivo; desaprovechamiento de iniciativas de turismo comunitario incipientes; falta de articulación entre vecinos y acciones desde organismos públicos y equipo, capacidad de asociación débil, carencia de una estrategia de desarrollo adecuada al distrito de la costa de la ciudad de Santa Fe. Finalmente, una serie de intervenciones estatales municipales y provinciales, la acción de organizaciones no gubernamentales y grupos universitarios vienen realizando sus aportes de manera más o menos coordinada.

A inicios de 2021 la Universidad Nacional del Litoral (UNL) convocó de manera extraordinaria a la presentación de Proyectos de Extensión de Interés Institucional (PEII) en el marco de la Resolución CSN 16/19 surgida con el objetivo de promover y generar acciones de carácter sociocultural, sostenibles en términos de desarrollo, con especial énfasis en las condiciones

generadas en el contexto actual de pandemia por COVID-19. En el cruce de las líneas temáticas: cultura, patrimonio y creatividad; producción y consumo responsable; y ambientes y ecosistemas sostenibles se inscribe el Proyecto “Paisaje de islas: patrimonio y turismo como estrategia del desarrollo solidario”. El proyecto busca contribuir a la puesta en valor del patrimonio de nuestras islas: en particular del Paraje La Boca (ciudad de Santa Fe) en el valle de inundación del Paraná como recurso para el desarrollo sustentable y solidario. La Boca es un barrio del distrito santafesino La Costa con capacidad de transformarse en caso demostrativo de una estrategia a ampliar a otros barrios fluviales: Alto Verde, la Vuelta del Paraguay, la Guardia, Colastiné Sur y Norte, como así ciudades vecinas como San José del Rincón, Arroyo Leyes o Monte Vera con la que se comparte el área insular del valle de inundación del río Paraná, denominada Micro Región Insular (MRI). La UNL pretende dar continuidad al diálogo de saberes y dar nuevo impulso a las acciones de articulación de equipos interdisciplinarios con la comunidad en el marco de la Red Social e Interinstitucional De Alto Verde.

La concertación de intereses con los actores sociales participantes, instituciones y vecinos del paraje La Boca (con el aval municipal y provincial) se desarrolla con una metodología de participación colectiva y la construcción de consensos sobre una visión compartida del territorio a partir de una idea fuerza territorial. El paisaje de islas es el eje de los contenidos de los Talleres de turismo comunitario con más de 20 vecinxs capacitados. El diseño de recorridos temáticos a pie por lugares estratégicamente seleccionados, que se ofrecen a visitantes acompañados por los propios anfitriones, constituye una de las estrategias en el proceso de construcción de la identidad local que tiene al patrimonio natural y cultural como clave activable en procesos de articulación entre universidad y organizaciones territoriales. Desde la perspectiva de los derechos sociales y culturales, se busca promover buenas prácticas de conservación, consumo y producción responsables asociados a modos de vida insular en el territorio fluvial santafecino, poniendo en valor patrimonio natural y cultural y consolidando propuestas productivas basadas en la solidaridad y la autogestión.

Desde 2022 un grupo de 7 vecinos conforma el grupo pre-cooperativo de turismo comunitario, en el rol de anfitriones permanentes de la experiencia “La boca: isla a puertas abiertas” (nombre del itinerario turístico que recorre cotidianidades y lugares identitarios del paraje). Ellos tienen a cargo, conjuntamente con el equipo de UNL en reuniones de coordinación semanales, el diseño del itinerario con identificación de contenidos de valor turístico patrimonial natural y cultural, la definición de la oferta gastronómica local adecuada a los productos

disponibles en las distintas estaciones del año, la determinación del costo del voucher solidario, la utilización de materiales reciclables, el diseño y elaboración de material gráfico de interpretación y obsequio a los visitantes, la preparación y limpieza de los caminos y predio, la convocatoria a vecinos que quieran sumarse en el rol de anfitriones eventuales el día del evento para ofrecer sus productos a su riesgo o/y a la gorra, la notificación y permisos a las instituciones involucradas, la comunicación y difusión a vecinos, instituciones y público en general, la información a través de redes previa, durante y posterior al evento, el registro y administración y distribución solidaria de los fondos percibidos, entre otras acciones.

Las 6 ediciones realizadas hasta la fecha reunieron a más de 90 visitantes, entre locales y extranjeros, que disfrutaron de narraciones insulares, adquirieron artesanías y degustaron gastronomía islera con el acompañamiento de interpretaciones musicales.

FERIA DE PRODUCTORAS DE MONTE VERA

La Feria de Productoras de Monte Vera se conforma por un número reducido y heterogéneo de mujeres. Los productos ofrecidos por las mismas son variados. Un grupo se dedica a la horticultura, principalmente agroecológica, aunque también con producción convencional, de hojas verdes (lechuga, acelga, kale, pakchoi, espinaca, rúcula, achicoria, ciboulette, rabanito, repollo) y otras verduras (batata, berenjena, remolacha, zapallito, zapallo, choclo, tomate, arvejas, cebolla de verdeo y perejil).

Otro grupo produce panificados cocidos a horno de barro, tales como masitas secas con miel, semillas y/o marmoladas; torta asada, torta frita, torta alemana, rosquitas, pañuelitos vegetales, pastelitos, pre-pizza y panes caseros o con chicharrón.

La Feria se encuentra funcionando desde finales del año 2016. Desde el año 2019, estamos acompañando desde UNL, durante la pandemia, hemos logrado desarrollar circuitos de comercialización cortos. Con la irrupción COVID-19, se ha evidenciado la problemática de la comercialización en este tipo de organizaciones que se encuentran emplazadas en territorios periurbanos. Desde el equipo extensionista se han llevado a cabo acciones tendientes a garantizar la sostenibilidad de la experiencia, debido a lo cual las productoras han considerado oportuno y acertado el rol de la universidad en el fomento de nuevos canales de comercialización. De esta manera, consideramos relevante la continuidad de este trabajo y la consolidación de un nodo de distribución en Santa Fe, donde se encuentra vinculada la universidad

a partir de las acciones de extensión universitaria.

COOPERATIVA DE TRABAJO “SEMBRANDO SUEÑOS” LTDA

Sembrando sueños se conformó como cooperativa de trabajo en el año 2019, pero su surgimiento se remonta al año 2011 donde se conformó un equipo con profesionales, para desarrollar un proyecto de capacitación en jardinería y forestación para personas con capacidades diferentes y padecimientos subjetivos, con el horizonte en la inclusión laboral. Es a partir de esto que se ofrecería una primera experiencia laboral a los jóvenes que alcanzaran la idoneidad suficiente; sin embargo, el perfil de egresados/as no coincidía con los puestos de trabajo potenciales en el sector privado, ya que la mayoría de los viveros de la zona son revendedores de plantas y no productores, y los que existen suelen realizar contrataciones eventuales, informales y en condiciones de precariedad laboral.

En este contexto, el emprendimiento productivo sembrando sueños da inicio con jóvenes egresados de la capacitación del del Centro de Capacitación en Técnicas de y Producción Forestal y Jardinería que se realiza en Centro Operativo Forestal: vivero provincial) quienes formaron un grupo que deseaba acceder a trabajos vinculados a la jardinería y desde entonces colectivamente se encuentran gestionando el emprendimiento para acceder a su legítimo derecho al trabajo.

En la actualidad, se lleva adelante en el predio del vivero provincial y forma parte de la red de viveros inclusivos de la subsecretaría de inclusión para personas con discapacidad. En el año 2019 obtienen la matrícula como Cooperativa de Trabajo (Mat. No57399).

MUJERES DE COOPERATIVA MANOS LIBRES

A partir del año 2016 los equipos de los Programas “Delito y Sociedad” y “Género Universidad y Sociedad” de la UNL comenzaron a trabajar en el desarrollo de una línea de intervención conjunta en la Cárcel de Mujeres de la ciudad de Santa Fe a través del Proyecto de Extensión “La perspectiva de género en contextos de encierro: el acceso de las mujeres privadas de libertad a la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres”.

A partir de esta experiencia fueron detectadas una serie de temáticas específicas ligadas a la inserción laboral y la autonomía económica de las mujeres privadas de libertad, entre las que es posible mencionar: a) el acceso al trabajo dentro de la unidad penitenciaria; b) el sostenimiento de emprendimientos económicos autogestivos (individuales o familiares); c) el acceso al trabajo al egresar de la cárcel.

En función de dichas problemáticas en la Convocatoria a Proyectos de Extensión e Interés Social del año 2017 se presentó el PEIS “Desarrollo de emprendimientos productivos en la Unidad Penitenciaria IV “Instituto de Recuperación de Mujeres” de la ciudad de Santa Fe”, al cual se sumó el Programa de “Economía Social y Solidaria”. Esta propuesta es renovada con reformulaciones en 2019 y vigente en la actualidad.

En este proyecto nos propusimos contribuir al fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos que favorezcan la autonomía económica de las mujeres y personas trans privadas de libertad. Para ello tomamos como punto de partida algunas iniciativas existentes, experiencias previas e intereses propios de las mujeres y personas trans detenidas. Asimismo, tomamos contacto con la Secretaría de Asistencia y Control Pos-Penitenciario dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por cuyo intermedio logramos tomar contacto con mujeres que se encontraban en libertad para proponerles participar del proyecto. Este PEIS busca contribuir a consolidar espacios de formación e inserción laboral para las mujeres y personas trans encarceladas en la ciudad de Santa Fe, tanto durante el tiempo que dura su detención como una vez en libertad.

Entre los objetivos hacia los que apunta el proyecto se encuentran:

1. Realización de talleres de auto-organización y formación en autogestión y trabajo colaborativo/ cooperativo para el fortalecimiento de los emprendimientos en curso;
2. Participación en actividades de capacitación y desarrollo productivo en el marco de los emprendimientos en curso;
3. Participación de acciones de visibilización de la situación económica/laboral de las mujeres y personas trans privadas de libertad y una vez que egresan de la prisión;
4. Participación en las instancias de articulación con organismos públicos y en las propuestas de política pública que garanticen el acceso de las mujeres y personas trans al trabajo y la autonomía económica con perspectiva de género.



A través de este proyecto nos proponemos contribuir al desarrollo de líneas de investigación y extensión que tiendan a la producción de información y acciones efectivas orientadas al mejoramiento de las oportunidades laborales y de autonomía económica para las mujeres y personas trans privadas de libertad en la ciudad de Santa Fe.